# PROCESO CAS Nº 06 - 2019-AGN/SG-OA-ARH

### I. GENERALIDADES

### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un/a (1) Secretario/a Técnico/a de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario.

## 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

## 3. Dependencia encargada de realizar procesos de contratación

Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación.

## 4. Base Legal

- a) Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administradita de Servicios.
- c) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 313-2017-SERVIR/PE
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa currícular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título. (Señalar en tiempo, años o meses; y o tipo: especialidad, área, etc.)	<ul> <li>Experiencia General: Mínimo cinco (5) años de experiencia general.</li> <li>Experiencia Especifica: Cuatro (4) años en el ejercicio de la profesión.</li> <li>Experiencia en nivel mínimo en el sector público: 3 años como analista y/o especialista en funciones y/o puestos similares.</li> </ul>
Habilidades y Competencias	Análisis y síntesis, Comunicación Oral y Escrita, Orientación a Resultados y Organización de la información.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Titulado/a en Derecho, colegiado/a y habilitado/a.







de Cultura	ue la vacion
Cursos y/o estudios de especialización  - Cursos deben de tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 08 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.  - Programa de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por un ente rector.	Diplomado en Recursos Humanos
Conocimientos para el puesto y/o cargo: Mínimo o indispensable y deseables	Deseable conocimiento del Sistema de Recursos Humanos en el Sector Público, Derecho Laboral y el marco normativo del régimen disciplinario y procedimiento sancionador de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 1. Ejecutar las funciones de Secretario/a Técnico/a del procedimiento Administrativo Disciplinario para asistir a las autoridades competentes en la gestión de las faltas disciplinarias de los servidores y ex servidores civiles.
- Emitir el informe que contiene los resultados de las precalificaciones, sustentando la procedencia o apertura del inicio del procedimiento e identificando la posible sanción a aplicarse y al Órgano Instructor competente. Asís mismo declarar "no ha lugar a trámite" una denuncia o un reporte, de ser el caso.
- Asesorar técnicamente a las autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario durante la ejecución del miso, documentando la actividad probatoria, elaborando la resolución o acto expreso de inicio y, de ser el caso, proponer la medida cautelar aplicable.
- 4. Efectuar la precalificación en función a los hechos expuestos en la denuncia y las investigaciones realizadas.
- 5. Iniciar, de oficio, as investigaciones correspondientes ante la presunta comisión de una falta.
- Recibir y tramitar denuncias verbales o por escrito observando las normas específicas para el caso. Así mismo administrar y custodiar los expedientes del procedimiento Administrativo Disciplinario.
- Suscribir los requerimientos de información y/o documentación a las entidades, servidores y ex servidores civiles de la entidad o de otras entidades en el marco de las funciones correspondientes al Secretario/o Técnico/a.
- 8. Emitir opinión legal en materia de recursos humanos, en asuntos administrativos laborales, cuando lo solicite la jefatura.
- 9. Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, relacionadas al puesto.

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Archivo General de la Nación ubicado en Jr. Camaná con pasaje Piura S/N - Lima
Duración del Contrato	Tres (3) meses renovables en función a las necesidades institucionales.
Honorario mensual	S/. 6,000.00 (seis mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



